

# TERESA DE JESÚS, NACIDA EN ÁVILA.

DANIEL DE PABLO MAROTO

Carmelita Descalzo. “La Santa”

De nuevo ante el aniversario del nacimiento de Teresa de Cepeda y Ahumada, la ilustre mujer universal nacida en la ciudad de Ávila un 28 de marzo de 1515. Aquí residían sus padres, Don Alonso Sánchez de Cepeda y Doña Beatriz de Ahumada en un viejo caserón situado en la calle de la Dama, en el ángulo noroeste del actual convento de “La Santa”, flanqueado al norte por la plaza de *Santo Domingo* con la parroquia del mismo nombre, y al sur por el hospital de *Santa Escolástica*, antiguo monasterio de monjas bernardas. Su padre fijó la fecha con la solemnidad de un acta notarial, sin el sabor de su prosa administrativa:

“En miércoles, veinte e ocho días del mes de marzo de quinientos e quince años, nació Teresa, mi fija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fue el dicho miércoles casi amaneciendo. Fueron su compadre Vela Núñez y la madrina doña María del Águila, hija de Francisco de Pajares”.

En toda la tradición bibliográfica del teresianismo se aceptó que Teresa de Jesús había nacido en la ciudad de Ávila, en las *Casas de la moneda*, sin dudas ni controversias. Pero, a mediados del siglo XX, un eminente teresianista, el P. carmelita descalzo Efrén de la Madre de Dios, propuso la peregrina hipótesis de que podía haber nacido en el palacio que la familia de la madre, Doña Beatriz, poseía en un pueblecito cercano a la ciudad. “*El lugar feliz de su nacimiento hubo de ser, según parece, la riente aldea de Gotarrendura, adonde sus padres solían invernar*”.

¿Qué había sucedido para mudar el rumbo de la historia más de cuatro veces secular? ¿Había aparecido en algún archivo secreto un legajo con preciosos documentos que lo demostrasen científicamente? Nada de eso, sino que se limitó a recoger lo que habían dicho algunos testigos en los *Procesos* de beatificación y canonización iniciados en varias ciudades de España, pero ninguno de los testigos citó el nombre del pueblecito abulense. La mayor parte dijo que era “natural de Ávila”, o “natural de la ciudad de Ávila”, o mentó “la parroquia de *Santo Domingo*”. Sólo algunos testigos utilizaron fórmulas vagas, como que era “natural” de Ávila “o de un lugar de allí cerca”; o que “sabe se crió en dicha ciudad de Ávila, pero no sabe dónde nació”; y que un criado vio nacer, supone el autor que en Gotarrendura, a dos de los hijos de Doña Beatriz.

Recuerda también que del *Libro de bautismos* de Gotarrendura han sido arrancadas las 35 primeras páginas, de lo cual se puede deducir que alguien lo hizo para borrar huellas del nacimiento de la niña Teresa en la parroquia del pueblo. Es un libro que corresponde a los años 1610-1618, es decir, más de un siglo después del nacimiento de la niña Teresa. Pero ¿para qué escribir tantas páginas si bastaba con media para anotar los datos esenciales que se ponen en un acta del bautismo? ¿Para qué anotar el nacimiento en ese libro de bautismos si sabemos cierto que se bautizó en la parroquia abulense de *San Juan*? En cualquier caso, querer demostrar el nacimiento en el pueblo por una prueba negativa me parece una deducción inductiva un poco peregrina.

El P. Efrén, presionado por muchos argumentos en contrario ofrecidos por historiadores y teresianistas, con los años, fue vacilando en sus propias creencias y el valor probativo de su anterior argumentación. En el año 1982 escribió: “El lugar feliz del jubiloso nacimiento, *oscila históricamente entre la casa de Gotarrendura, aldea de Ávila, y el caserón intramuros de la misma ciudad*”. Y su última voluntad antes de morir, expresada en 1996, fue la siguiente: “**El lugar del nacimiento oscila históricamente entre el caserón de la ciudad y la finca señorial de Gotarrendura, aldea de Ávila**”. Quiere decir que daba como más probable el nacimiento de la Santa en la ciudad de Ávila.

Ésta es toda la artillería argumentaria que utiliza el P. Efrén para fundamentar su hipótesis y cambiar la tesis y la creencia tradicional. No tengo interés especial en defender el hecho del nacimiento en Ávila capital o en lugar tan cercano como es Gotarrendura. Ante el tribunal de la historia científica puede ser un hecho irrelevante, pero sí tiene una “importancia social”, aunque el P. Efrén afirme lo contrario. Es ahí donde creo que se plantea el posible debate en torno al “lugar” material del nacimiento de una personalidad que mueve masas de turistas, peregrinos y devotos con las secuelas económicas adjuntas. En ese sentido, cualquiera descubre que el hecho tiene mucha importancia.

Hoy nadie duda de que fue bautizada en la parroquia de *San Juan*, de la ciudad de Ávila, la parroquia de la familia Cepeda-Ahumada aunque tampoco se ha conservado documento probativo, como sería, por ejemplo, la partida de bautismo, ya que los libros parroquiales son posteriores a esa fecha, no obstante que había un precepto de tenerlos desde finales del siglo XV. En el importante sínodo diocesano de Ávila de 1481, de Alonso de Fonseca, se establece lo siguiente: “Estatuyamos y mandamos que [...] todos y cualesquier de los curas sean obligados de fazer un libro, a costa de la fábrica de las yglesias donde uviere pila, en el qual quereamos sea scripto el nombre del padre y de la madre, y si son avidos por legítimos marido y

-----

muger, y los nombres de los dos padrinos y de las dos madrinas, so pena de excomuni3n al cura que todo, como dicho es, no escriviere y firmare de su nombre dentro de tres d3as despu3s del bautismo”. Se asegura como fecha probable el d3a 4 de abril del a3o 1515.

Las pruebas del nacimiento en favor de 3vila capital son muchas. Lo afirman los bi3grafos primeros del siglo XVII, el P. Francisco de Ribera que visit3 estos lugares hacia el 1585-87. Cuando en la segunda d3cada del siglo XVII los carmelitas descalzos decidieron edificar una iglesia y convento en el lugar que existe hoy, pensaron que era el solar de las casas donde hab3a nacido su santa Fundadora. Esa era tambi3n la creencia de los vecinos que hab3an conservado el recuerdo de la tradici3n

Finalmente, quiero insistir tambi3n en que la disposici3n arquitect3nica de la iglesia que no mira a oriente, como era costumbre en la edificaci3n de las iglesias cristianas, sino al noroeste. Esa curiosa, original y 3nica de la iglesia no fue escogida al azar por el arquitecto Alonso de San Jos3, carmelita descalzo, sino para acoger en el presbiterio y el brazo izquierdo de la cruz la alcoba donde naci3 la ni3a Teresa. En ese caso, la “capilla del nacimiento” no ser3a la que se ense3a a los visitantes como tal, sino la capilla de la Virgen del Carmen, En la parte exterior existe una l3pida con una inscripci3n latina donde se da cuenta del evento.

**“En esta capilla consagrada a la Madre de Dios, estuvo en otro tiempo la feliz mansi3n en que la esclarecida virgen santa Teresa de Jes3s, car3sima esposa suya, naci3 con ventura y fue educada piadosamente, madre augusta, fundadora y doctora del carmelo reformado”.**

Una cr3nica manuscrita del convento cita el testimonio de una “criada” de los padres de la Santa quien dijo que “una alcoba donde al presente est3 el altar y retablo de la capilla fue el lugar donde naci3 la Santa, cosa de grand3simo consuelo, pues **lo que fue alcoba de su nacimiento** sirve hoy de altar consagrado a la Reina de los 3ngeles y de relicario donde se guarda de d3a y de noche el Sant3simo Sacramento”. Y el cronista a3ade: En el crucero “se abre un arco por donde **se entra en la capilla donde naci3 nuestra Santa Madre**. Es algo mayor que las del crucero [i] de la iglesia y m3s bien acomodada, de media naranja y retablo cuyo dorado, hecho por un religioso de esta orden, da mucho que admirar a los del arte. Est3, como dijimos, **en la misma alcoba donde naci3 la Santa**, dedicada a Nuestra Se3ora del Carmen, con una imagen de talla del famoso Gregorio Hern3ndez, c3lebre escultor”.